



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Unidad
Administración y Finanzas
Reg.N°168 /02.09.2021

LL



DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ID N°1618-7-LE21 PARA
LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE
EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO PARA
DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN
DE PRESUPUESTOS.

SANTIAGO, 13 SEP 2021



EXENTA N° 267 /

VISTOS: La Ley N°21.289, de Presupuestos del Sector Público vigente para el año 2021; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones la Resolución Exenta N°244, de 2021, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Provisión e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado para dependencias de la Dirección de Presupuestos; la Resolución Exenta N°250, de 2021 que delega facultades en el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, y las Resoluciones N°7, de 2019 y N°16, de 2020, ambas de Contraloría General de la República, que regulan materias sometidas a toma de razón y fijan los montos para ese efecto, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos, en adelante DIPRES, de adquirir equipos de aire acondicionado para sus dependencias ubicadas en el edificio de calle Teatinos N°120, piso 8°, en la comuna y ciudad de Santiago, incluida la instalación y previo retiro de los equipos existentes;

2°.- Que, con este fin, se publicó el proceso de licitación pública ID N°1618-7-LE21 de fecha 27 de agosto de 2021, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 11° de las Bases Administrativas del referido proceso: "*Mediante Resolución Exenta serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de recepción de propuestas y cierre indicada en el artículo 5° de las presentes Bases Administrativas.*";

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora del proceso de licitación pública ID N°1618-7-LE21 para la Provisión e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado para dependencias de la Dirección de Presupuestos:

- Encargado Servicios Generales, don Luis Olivares Bueno, profesional a Contrata G°7 EUS.
- Profesional eléctrico de Servicios Generales, don Juan Fredes Contador, profesional a Honorarios.
- Profesional de Abastecimiento, doña Jeniffer Barra Espinoza, profesional a Honorarios.
- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, don Víctor Fuentes Tassara, profesional a Contrata G°5 EUS.
- Profesional de la Unidad de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, profesional a Contrata G°5 EUS.
- Jefa de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, profesional a Contrata G°9 EUS.

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes o suplentes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



VICTOR FUENTES TASSARA
 Jefe Unidad de Administración y Finanzas
 Dirección de Presupuestos